

# Principios de Justicia

Posted on *January 01, 1970* by *Néstor Martínez*

En estudios anteriores vimos que el hombre pecó y que la obra salvadora de Dios está basada en el hecho de que el hombre ha pecado. Si el hombre no hubiera pecado, no habría necesidad de salvación. Pero puesto que el hombre pecó, Dios dio la ley para mostrarle que pecó.

La ley de Dios vino al mundo para que las transgresiones del hombre abundaran. Originalmente, el hombre sólo tenía pecado; no tenía transgresiones. Pero cuando la ley vino, el hombre no sólo tenía pecado, sino también transgresiones. Después de transgredir, el hombre se da cuenta de que es pecador.

Gracias al Señor que aunque tenemos pecado y hemos transgredido, Dios, quien es amor, se propuso darnos gracia y misericordia. Él se propuso hacer algo por nosotros para resolver los problemas que no podemos resolver por nuestra propia cuenta.

Sin embargo, en este trabajo debemos ver algo más. Aunque Dios nos ama, nos muestra misericordia, y desea concedernos gracia, hay una cosa que le impide hacerlo. Él no puede otorgarnos gracia inmediatamente; no puede darnos vida eterna en forma directa. Hay un dilema que Dios debe resolver antes de concedernos gracia.

El problema, el cual la Biblia menciona frecuentemente, es la justicia de Dios. La frase *la justicia de Dios* ha confundido a muchos teólogos durante los siglos. Si leemos la Biblia sin prejuicios e ideas preconcebidas, Dios nos muestra lo que significa Su justicia. Podemos ver esto clara y fácilmente. En este día esperamos ver, por la gracia de Dios, lo que es Su justicia. En otras palabras, esperamos ver la dificultad que Dios encuentra al salvarnos.

Si Dios ha de salvarnos, Él debe salvarnos y ponernos en una condición que corresponda, o se iguale a Él. Si Dios ha de darnos la salvación, Él no puede darla en una forma que contradiga Su naturaleza, Su método y Su manera.

Somos pecadores llenos de transgresiones y, por lo tanto, no hay justicia en nosotros. Si quisiéramos ser salvos, usaríamos cualquier medio, fuese recto o erróneo, bueno o malo. Trataríamos de ser salvos de mil maneras.

Con tal de que fuésemos salvos, cualquier medio estaría bien. No nos importaría si el procedimiento fuese apropiado o si el método es el correcto. En tanto que fuésemos salvos, estaríamos satisfechos.

No nos importaría mucho de dónde viniera la salvación, y si es correcta o no. En este sentido, somos como los ladrones. Lo único que a un ladrón le importa es llevarse el dinero; no le importa de dónde venga. Mientras consiga el dinero, estará satisfecho.

Él no sabe lo que es correcto o incorrecto; no sabe lo que es justicia o injusticia. Pero nosotros debemos ver que la salvación no es sólo un asunto de llegar a ser salvos, sino que *Dios* nos salve. Aunque nos baste ser salvos sin importar cómo, Dios no puede decir que la salvación consiste en salvarnos, sin importar si está bien o mal la manera en que somos salvos. Sin ninguna duda Dios desea darnos gracia y salvarnos. Indudablemente, Él quiere darnos Su vida.

Dios está lleno de amor, y quiere que seamos salvos. Pero si Dios ha de salvarnos, Él tiene que salvarnos con excelencia. Por lo tanto, esto representa un gran problema. Dios desea salvar a los hombres. Pero ¿qué método puede usar para que el hombre pueda ser salvo de la manera más justa?

¿Qué método es el más razonable? ¿Qué método corresponderá a Su dignidad? Es fácil ser salvo, pero es difícil ser salvo justamente. Debido a esto la Biblia habla mucho de la justicia de Dios. Nos dice una y otra vez que Dios salva al hombre en una manera que corresponde a Su justicia.

¿Qué es la justicia de Dios? La justicia de Dios es la manera en que El hace las cosas. El amor es la naturaleza de Dios, la santidad es la disposición de Dios y la gloria es Dios mismo. Sin embargo, la justicia es el procedimiento de Dios, Su manera y Su método. Puesto que Dios es justo, Él no puede amar al hombre sólo con Su amor.

Él no puede conceder gracia al hombre sólo porque quiere. Él no puede salvar al hombre por lo que Su corazón le dicte. Es verdad que Dios salva al hombre porque lo ama. Pero Él debe hacerlo conforme a Su justicia, Su procedimiento, Su nivel moral, Su manera, Su método, Su dignidad y Su majestad.

Sabemos que para Dios es fácil salvar al hombre. Pero no es tan fácil salvar al hombre en una manera justa. Sólo imagine lo fácil que le sería a Dios salvarnos si el asunto de la justicia no estuviese de por medio. No habría ningún problema.

Si Dios no nos hubiera amado, no se podría haber hecho nada por nosotros y no habría esperanza. Pero Dios nos ama y ha tenido misericordia de nosotros. Además, El desea darnos gracia. Si la cuestión de la justicia no existiera, Dios podría haber dicho: "¿Has pecado? Bueno, no lo vuelvas a hacer".

Así, El pasaría por alto nuestros pecados. Nos dejaría libres. Si Dios perdona descuidadamente sin juzgar el pecado del pecador y sin tratar con los pecados conforme a la ley, ¿dónde está Su justicia? En esto radica el problema.

Sin lugar a dudas, Dios está lleno de amor y nos quiere salvar. Pero Él lo debe hacer legalmente. Si Él no nos salva legalmente, no podrá salvarnos. El amor de Dios está limitado por Su justicia. Dios no puede actuar en Su contra y declarar irresponsablemente que nuestros pecados son borrados, que todo está bien y que podemos salir libres.

Si Dios nos perdonara irresponsablemente, ¿qué ley, cuál justicia y qué verdad quedaría en el universo? Todo se terminaría. Dios quiere salvarnos, y nosotros queremos ser salvos. La cuestión radica en el hecho de si habrá injusticia en nuestra salvación.

En la actualidad hay muchos que aceptan sobornos y son parcializados por afectos personales. Estos a menudo ayudan a otros, y los benefician; así que, todos estamos de acuerdo en que estas personas no son rectas.

No son justas sino corruptas. Dios no nos puede salvar a costa de cometer injusticia. Dios debe salvarnos preservando Su justicia. Es importante que Dios nos salve, pero Él lo debe hacer conforme a Su justicia. Dios nos podría salvar inmediatamente con Su amor. Pero también debe salvarnos justamente.

¿Cómo es esto? A Dios no le es fácil salvarnos sin violar Su justicia. ¿Cómo podría Dios justificar a los pecadores sin incurrir en injusticia? ¿Cómo podría Dios perdonar los pecados en una manera justa? El desea salvarnos, pero quiere que digamos, cuando recibimos Su vida y somos salvos, que Él nos ha justificado de la manera más recta.

Hay un libro en la Biblia, Romanos, que nos dice cómo trata Dios en forma específica este problema. Leamos Romanos 3: 25-26, comenzando con la segunda parte del versículo 25: *Para la demostración de Su justicia, a causa de haber pasado por alto, en Su paciencia, los pecados pasados, con la mira de demostrar Su justicia en este tiempo, a fin de que Él sea justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús.*

Aquí debo añadir algo. Algunas versiones se equivocan al traducir el versículo 25. Traducen: "Para declarar Su justicia **para** la remisión de los pecados pasados, por medio de Su paciencia". Pero la palabra "**para**" no se debería usar en este versículo.

Por el contrario debería ser: *Para manifestar Su justicia, a causa de haber pasado por alto, en Su paciencia, los pecados pasados.* Además, en el versículo 26 la palabra "y" se debe entender como la unión de dos cosas que ocurren al mismo tiempo. Entonces esta cláusula se debería entender así:

*A fin de que Él sea justo y el que justifica al que es de la fe de Jesús.* Mientras Dios justifica a aquellos que creen en Jesús, Él es visto como justo, y el hombre lo reconoce como tal. El versículo 25 trata los problemas del pasado, y el versículo 26, los del presente.

Los problemas del pasado están relacionados con las personas del Antiguo Testamento. Los problemas del presente están relacionados con las personas de los tiempos del Nuevo Testamento. El versículo 25 trata un asunto del Antiguo Testamento. El versículo 26 trata un asunto del Nuevo Testamento.

Los del Antiguo Testamento transgredieron la ley durante cuatro mil años. Estaban llenos de pecados y de transgresiones. Pero Dios no los envió a perdición o a destrucción inmediatamente. Durante esos cuatro mil años, día tras día Dios pacientemente pasó por alto los pecados cometidos en el pasado.

No vemos el lago de fuego inmediatamente después del huerto de Edén. Aunque Dios le dijo al hombre que el día en que comiera del árbol del conocimiento del bien y del mal moriría (Gn. 2: 17), cuando Adán comió el fruto, no fue inmediatamente al lago de fuego.

¿Por qué no? Porque Dios pasó por alto los pecados de los tiempos del Antiguo Testamento; El ejerció Su paciencia para con ellos. Dios ejerció la paciencia y pasó por alto los pecados cometidos por el hombre en el pasado. Pero surge una pregunta. ¿Fue Dios justo al usar Su paciencia y al pasar por alto los pecados del hombre en el Antiguo Testamento? ¿Cuál era el propósito de Dios al hacer esto?

En realidad, al pasar por alto los pecados del hombre y al ejercer Su paciencia, Dios manifestaba Su justicia. Dios no quiere que pensemos que después de ser salvos nuestra salvación es ilegal. Dios no permitirá que el hombre llegue a tal conclusión. Dios quiere mostrarnos que no hay nada ilegal ni injusto en Su manera de salvar.

En cuanto a los pecados de los tiempos del Antiguo Testamento, Él dice que tuvo paciencia y pasó por alto los pecados para manifestar Su justicia. En cuanto a los pecados del presente, Él dice que lo que hace también manifiesta Su justicia. El desea que al justificar a los que creen en Jesús Él sea hallado justo. La obra salvadora de Dios no viene por la "puerta trasera". Él quiere que nuestra salvación llegue por la "puerta principal".

Nuestra salvación debe ser correcta y apropiada. El no permitirá que nadie diga que nuestra salvación es inapropiada. El no ofrece una salvación fraudulenta. El rechaza una salvación fraudulenta. Su intención es salvarnos, pero Él lo hará de una manera que concuerde con Su naturaleza, Su nivel moral, Su dignidad, Su ley y Su justicia. Dios no nos puede salvar ilegalmente.

Aquí tenemos un problema. Si Dios quisiera usar cualquier medio posible para salvarnos y si ignorara totalmente el asunto de la justicia, Él le podría decir a cualquiera: "Ve en libertad". Hay hombres que son neciamente buenos. Si Dios dijera esto, El sería un Dios bueno e insensato. Dios nunca sería así.

Si Dios no te amara, le sería fácil dejar que tú murieras y perecieras cuando pecaras. Pero Él no puede permitir que esto suceda porque Él te ama. El problema es que el pecado del hombre y el amor de Dios se encuentran. Cuando la justicia de Dios se suma a estos dos, la salvación se convierte en la cosa más difícil de la tierra.

Si el hombre no hubiese pecado, todo estaría bien; y si Dios no hubiese amado, tampoco habría problema. Si alguien comete un crimen y merece morir, a mí no me importa esa persona si yo no la amo. En la actualidad muchos presos son ejecutados. Me importa poco el asunto si no los amo. Es un problema sólo si los amo y quiero rescatarlos. Si ellos no han pecado, será fácil tratar el asunto. Y si no los amo, el asunto también es fácil de tratar.

Además, si ellos han pecado y yo los amo pero no tengo justicia, el asunto aún puede resolverse fácilmente; puedo tratar el asunto irresponsablemente y aceptar soborno. Pero si soy una persona justa, no puedo recurrir a un método fraudulento e impropio. Yo no los dejaré libres ilegalmente. Si los he de rescatar, debo hacerlo justamente.

Llevar a cabo tal salvación se convierte en la tarea más difícil de toda la tierra. Estos tres asuntos: el amor, el pecado y la justicia, no pueden existir lado a lado fácilmente. El amor es un hecho; el pecado también es un hecho, y la justicia es una necesidad.

Debido a que estos tres están juntos, Dios debe encontrar la manera de salvarnos y de satisfacer el amor de Su corazón, y al mismo tiempo preservar Su justicia. Lograr tal obra sería sin duda una obra maestra.

¡Aleluya! La salvación que Dios ha preparado para nosotros en Su Hijo Jesús es una obra maestra. Él puede salvarnos de nuestros pecados y mostrar Su amor, y Él lo puede hacer de la manera más justa. Esto lo hace mediante la obra redentora del Señor Jesús.

La venida del Señor Jesucristo a la tierra era lo que Dios requería en Su justicia; no era el requisito de Dios en Su gracia. Este es un asunto muy serio. Si hubiese existido amor sin justicia, el Señor Jesús no habría tenido que venir a la tierra, y la cruz habría sido innecesaria. Pero por el problema de la justicia, el Señor Jesús tuvo que venir.

Sin justicia, Dios podría salvarnos de cualquier manera. Él podría pasar por alto nuestros pecados, o podría perdonarlos a la ligera. Él podría tomar una actitud tolerante para con nuestros pecados, o podría despreocuparse totalmente de ellos. Si Dios dijera: "Ya que todos pecaron, esta vez los dejo libres; simplemente no pequen de nuevo", no se necesitaría en lo absoluto a Jesús de Nazaret. Aparte de los requisitos de la justicia, no había necesidad de que Jesús de Nazaret viniera. La venida de Jesús de Nazaret era una exigencia de la justicia.

Cuando el pecado entró en el mundo, el gobierno de Dios fue dañado. El orden que El estableció en el universo fue trastornado; Su gloria fue pisoteada; Su santidad fue profanada; Su autoridad fue rechazada; y Su verdad fue entendida mal.

Cuando el pecado entró al mundo, Satanás se rió y los ángeles testificaron que el hombre había fallado y caído. Si Dios juzgara el pecado sin misericordia, no tendría amor. Pero si pasara por alto los pecados del hombre sin juzgarlos, no tendría justicia.

Puesto que Dios ama al mundo y al mismo tiempo es justo, Él tenía que enviar al Señor Jesús. Por ser justo, Él tenía que juzgar el pecado. Debido a que Él es amor, tuvo que cargar con los pecados del hombre. Debo recalcar estas dos cosas:

Dios debe juzgar porque es justo, y Dios sufre el juicio y castigo del hombre porque Él es amor. Sin juicio, no vemos justicia; en el juicio, no vemos amor. Sin embargo, lo que El hizo fue cargar con el juicio en nuestro lugar. De esta manera, El manifiesta tanto Su amor como Su justicia en Jesucristo.

Por lo tanto, la cruz es donde la justicia de Dios se manifiesta. La cruz nos muestra cuánto odia Dios el pecado. Él está determinado a juzgar el pecado. Él estaba tan dispuesto a pagar el precio que hasta dejó que Su Hijo fuese clavado en la cruz.

Dios no estaba dispuesto a renunciar a Su justicia. Si Dios estuviese dispuesto a renunciar a Su justicia, la cruz no habría sido necesaria. Por cuanto Dios no estaba dispuesto a renunciar a Su justicia, El prefirió dejar que Su Hijo muriera antes que renunciar a Su justicia.

La cruz también es el lugar donde el amor de Dios se manifiesta. La carga de nuestros pecados debería estar sobre nosotros. Si no la llevamos, es injusto. Pero llevar tal carga es demasiado para nosotros. Por esta razón, El vino y la llevó en nuestro lugar. Dios muestra Su amor al estar dispuesto a llevar nuestra carga. Dios muestra Su justicia al llevar nuestra carga.

Si Dios nos deja recibir el castigo sería justo y sin amor. Si Él no nos deja llevar el castigo nos amaría sin ser justo. Por cuanto El quita el castigo y lo lleva por nosotros, muestra tanto justicia como amor. ¡Aleluya! La cruz cumple los requisitos de la justicia y los requisitos del amor. Nuestra salvación hoy no la recibimos por la "puerta trasera"; no la hemos recibido fraudulenta ni impropriamente.

No hemos sido salvados ilegalmente. Hemos sido salvos en una manera clara y definida por medio del juicio. Para nosotros el perdón es gratuito, pero para Dios no existe perdón gratuito. Para El, el perdón viene sólo después de la redención de los pecados.

Por ejemplo, si tú violas la ley y el juez te dice que debes pagar una multa de mil dólares, tú debes pagar la multa antes de ser exonerado. De la misma manera, somos salvos sólo después de ser juzgados en la cruz. Nuestra salvación viene después de que sufrimos el juicio por el pecado que se llevó a cabo en Cristo.

Es una salvación que sólo viene por medio del juicio. ¡Aleluya! Somos juzgados y entonces somos salvos. El amor de Dios está aquí, y también la justicia de Dios. Déjenme darles un ejemplo. Supongamos que hay un hermano que es millonario, y que yo soy uno de sus deudores.

Digamos que le debo una suma considerable de dinero, tanto como los diez mil talentos mencionados en el libro de Mateo (18: 24). Cuando le pedí prestado el dinero, firmé un pagaré. En el pagaré aparece la cantidad que le debo y la fecha en que esa cantidad debe ser devuelta, junto con los términos y condiciones que penalizan.

Supongamos que ahora voy a visitarlo y le digo: “Gasté todo el dinero que usted me prestó, y me es imposible conseguir este dinero para devolvérselo en la fecha convenida, puesto que tenemos una depresión económica.

Hasta tengo dificultad para comer y vivir. Por favor tenga misericordia y perdóneme la deuda. Devuélvame el pagaré”. Si yo le imploro así, ¿puede devolverme el pagaré? El pagaré describe claramente la cantidad que él me prestó y la fecha en que debo pagar. Este es un contrato que no solamente yo debo cumplir, sino también él. Como deudor, tengo la responsabilidad de devolverle el dinero dentro del tiempo acordado.

Como acreedor, él también tiene una responsabilidad que cumplir, que es devolverme el pagaré sólo al recibir el dinero. Si él me devuelve el pagaré antes de recibir el dinero, aunque haga esto por amor y preocupación por mí, él no es justo.

Nosotros, los seres humanos, somos simplemente injustos y estamos acostumbrados a cometer injusticias; raras veces se nos ocurre que el perdón gratuito es una injusticia. Pero Dios no puede hacer nada injusto.

Si Dios nos perdonara gratuitamente, Él sería injusto. Además, volviendo al ejemplo, supongamos que este hermano me devuelve el pagaré sin haber recibido el dinero. Esto me afectará en una manera negativa. La próxima vez que tenga dinero seré indiscreto al usarlo. He descubierto que puedo usar el dinero de otros fácil y despreocupadamente. Así, el perdón gratuito que recibo de este hermano es injusto para con él y una mala influencia de mi parte.

A Dios le debemos “diez mil talentos de plata”, pero nosotros no podemos pagar. Ahora Dios está haciendo lo mismo por nosotros. Debido a que nos ama, Él no nos puede pedir que le paguemos. Pero por ser justo, Él no nos dirá que no tenemos que pagar. Es imposible que le paguemos. Sin embargo es injusto que Dios nos libere de nuestra obligación.

Gracias a que Él vino a darnos el “dinero”, podemos pagar lo que le debemos. Dios es el cobrador y el pagador. Si no cobra, no tendría justicia; pero si nos obliga a pagar, no tendría amor. Ahora bien, Dios mismo es el cobrador; por consiguiente, la justicia se mantiene. Y Dios mismo es el pagador; así que, el amor se mantiene. ¡Aleluya! El cobrador es el pagador. Este es el significado bíblico de la redención de los pecados.

Por lo tanto, Jesús el nazareno vino y llevó nuestros pecados en Su cuerpo en la cruz. Dios mismo vino para llevar nuestros pecados. Nuestros pecados fueron juzgados por Dios en la persona de Jesucristo.

La sangre del Señor Jesús derramada en la cruz es la prueba de este juicio. Nos acercamos a Dios por medio de esta sangre. A través de la sangre del Señor Jesús le decimos a Dios que hemos sido juzgados. Ahora le devolvemos a Él lo que el Señor Jesús pagó por nosotros.

Es verdad que hemos pecado. Pero no somos irresponsables; hubo un juicio. Es verdad que teníamos una deuda. Pero no la evitamos; la deuda ya ha sido pagada. Tenemos la sangre, que representa la salvación cumplida por el Señor Jesús, como el recibo para probar que Dios se pagó a Sí mismo nuestra deuda.

Por eso es que la sangre en el Antiguo Testamento era rociada siete veces dentro del velo. Por eso es que debía llevarse al propiciatorio del arca. Dios tiene que perdonar a cada pecador que acude a Él por medio de la sangre del Señor Jesús. Él no puede hacer otra cosa que perdonarnos.

Volvamos al ejemplo anterior. Supongamos que le pido prestado diez mil talentos de plata a cierto hermano y no tengo dinero para pagarle. Un día él viene a mi casa y me dice: “Tú me debes diez mil talentos de plata. Ahora debes pagarme. Yo no soy una persona irresponsable ni despreocupada. Todo lo que hago, lo hago seriamente.

Me tienes que pagar. Aquí hay diez mil talentos de plata. Mañana trae esto a mi casa y paga tu deuda. Luego puedes tomar tu pagaré". Cuando vaya al día siguiente a su casa esperaré poder redimir el pagaré. Pero supongamos que después de que le doy el dinero, él dice que puesto que él me dio el dinero el día anterior, él no me devolverá el pagaré.

¿Puede él hacer tal cosa? Cuando le doy el dinero, ¿tiene el derecho de no devolverme el pagaré? No. Él tenía el derecho de no darme el dinero el día anterior. Si él no me hubiera dado el dinero el día anterior, cuando mucho podría decir que él no me ama, y nada más. Pero si él me dio el dinero y yo le pagué, él sería injusto si conservara el pagaré; no es un asunto simplemente de que él no me ama. Si él es justo, él tiene que darme el pagaré cuando yo le doy el dinero.

Por lo tanto, antes de que el Señor Jesús viniera a la tierra y fuera crucificado, si Dios quería, nos salvaba. Dios nos podría haber dejado sin salvación. Si Dios no nos hubiera dado a Su Hijo, lo único que podríamos decir es que Dios no nos ama.

Y no podríamos decir nada más. Pero debido a que Dios nos dio a Su Hijo y puso nuestros pecados sobre Él para que fuésemos redimidos de nuestros pecados, Dios no puede hacer otra cosa que perdonar nuestros pecados cuando venimos a Él por medio de la sangre del Señor Jesús y de Su obra.

¡Aleluya! ¡Dios debe perdonar nuestros pecados! ¿Se dan cuenta ustedes de que Dios está comprometido a perdonar nuestros pecados? Si tú vienes a Dios por medio de Jesucristo, Dios está comprometido a perdonar tus pecados. Fue el amor lo que llevó al Hijo a la cruz, pero fue la justicia la que hizo que Dios perdonara nuestros pecados.

Juan 3: 16 dice: *"Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a Su Hijo unigénito por amor. Pero 1 Juan 1: 9 dice: "Si confesamos nuestros pecados, Él es fiel y justo para perdonarnos nuestros pecados, y limpiarnos de toda injusticia".* La obra de la cruz se cumplió para nosotros por el amor de Dios. Pero cuando hoy venimos a Dios por medio de la obra que Jesucristo efectuó, Dios tiene que perdonarnos basado en Su fidelidad y justicia.

Por lo tanto, si el Señor Jesús no hubiera venido, Dios tendría la opción de no salvarnos. Pero ya que el Señor Jesús murió, aun si a Dios no le agradara salvarnos, estrictamente hablando, de todos modos tiene que hacerlo.

Si Dios recibió el dinero ¿podría rehusarnos el pagaré? Dios no puede ser injusto, porque si así fuera, El mismo sería un pecador. Por lo tanto, Dios está comprometido a perdonar a todos aquellos que se acercan a Él por medio de la sangre del Señor Jesús.

¡Aleluya! Dios no puede rehusarles el perdón. Quiero gritar que este es el evangelio. Ya que Dios nos ha dado a Su Hijo, Él está comprometido. ¿Podemos ahora pagarle a Dios? Hoy por medio del Señor Jesús, no solamente le podemos pagar a Dios, sino que tenemos más de lo necesario.

Tenemos abundancia. Pues donde el pecado abunda, la gracia abunda mucho más. El pecado es abundante. Pero la gracia que hay en el Hijo de Dios es más abundante, es superabundante. Por esta razón, solamente por medio del Señor Jesús uno puede ser salvo.

Todos tenemos que admitir que no hay nada injusto en Dios cuando venimos a Él por medio del Señor Jesús y cuando Él nos vivifica y nos perdona. Nuestro corazón nunca puede decir que Dios, al perdonar nuestros pecados, nos salvó ilegalmente, pues tuvo paciencia para con nosotros, y justificó a los que creemos en Jesús.

Nunca podremos decir que Dios ha tratado irresponsablemente con nuestros pecados. Por el contrario, debemos decir

que Dios nos ha salvado de la manera más justa. Nuestra salvación es recta y apropiada.

Nuestros pecados fueron juzgados; por lo tanto, somos salvos. Nadie puede decir que Dios nos ha salvado usando procedimientos injustos. Por el contrario, debemos decir que Dios nos ha salvado por medio de los procedimientos más justos.

*Posted in: Crecimiento | | With 0 comments*

---